



RES - 2024 - 399 - CD-ECO # UNNE

Sesión 11/07/2024

VISTO:

El Expediente N° 2024-4445; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, obra información sobre las recaudaciones de Recursos Propios de Grado y de Posgrado de esta Facultad que tuvieron lugar en el mes de Mayo de 2024;

Que la Secretaría Administrativa solicita que la misma sea sometida a la aprobación por el Consejo Directivo, a efectos de que se convaliden en esa instancia los actos administrativos y los registros que tuvieron lugar respecto de esas recaudaciones por aplicación del artículo 2º de la Resolución N° 2024-13-D-ECO, aprobada por Resolución N° 2024-65-CD-ECO;

Lo aconsejado por la Comisión de Presupuesto y Finanzas;

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria de fecha 11-07-2024;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E :**

ARTICULO 1º :Aprobar el informe obrante en el Expediente N° 2024-4445, correspondiente a los Recursos Propios de la Facultad recaudados en el mes de Mayo de 2024, según el siguiente detalle:

<i>De libre disponibilidad</i>	
<i>Ingresos de Grado</i>	\$ 35.446.751,09
<i>Ingresos de Posgrado</i>	\$ 4.078.990,41

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



ARTICULO 2º : Autorizar la incorporación al Presupuesto del Ejercicio 2024 de esta Facultad de los Recursos Propios especificados en el artículo anterior y ratificar la vigencia de los créditos habilitados en las cuentas de gastos, por distribución de esos Recursos, mediante la aplicación del artículo 2º de la Resolución N° 2024-13-D-ECO, aprobada por Resolución N° 2024-65-CD-ECO.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA

Hoja de firmas